

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

INCA (MALLORCA)

Puesto que no se ha podido llevar a cabo la notificación a los titulares de los vehículos abandonados en la vía pública y en el depósito de vehículos, de acuerdo con lo que dispone los artículos 59.4 y 61 de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, con el presente anuncio se comunica a las personas relacionadas su contenido:

1.- Considerar abandonados e identificados los vehículos contenidos en la siguiente relación.

2.- Conceder un plazo de quince días para que los titulares de los vehículos procedan a su retirada del depósito Municipal, con el advertimiento que si no lo hacen o no se recibe ningún tipo de comunicación, se considerará el vehículo residuo sólido urbano, de acuerdo con lo que dispone el artículo 20 de la Ley 10 de 1998 de Residuos y, en consecuencia, se iniciará expediente sancionador por infracción de residuos, siendo la sanción a imponer entre 601,02 euros hasta 30.050,61 euros, por infracción del artículo 34.3 b) de la mencionada Ley.

3.- Advertir que si el titular del vehículo procede a la renuncia expresa del vehículo, no se procederá a la incoación del expediente sancionador, no obstante, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de la Ley 10 de 1998, el titular asumirá todos los gastos de la gestión, descontaminación y reciclaje del vehículo en su caso.

Esta renuncia o alegaciones se tendrán que presentar en el registro general de este Ayuntamiento, dirigiendo a Alcaldía e indicando sus datos personales, domicilio, fecha, número del decreto y matrícula del vehículo.

Así mismo, el titular del vehículo, en el caso de ejercer el derecho de renuncia expresa, tendrá la obligación de abonar las deudas pendientes con esta Administración u otro Organismo oficial.

RELACION DE VEHICULOS

Sr: Sorin Rotoi.

Domicilio: Calle Ronda Buenavista, número 27/45005, Toledo.

Matrícula: M-6313-US

Marca: FORD

Modelo: TRANSIT

Inca 20 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Pere Rotger i Llabrés.

N.º I.- 12485